



COMPañIA 4 DE MAYO S.A.



"TRICIAMAYO"

Naranjito-Guayas- Ecuador

ANT. Res.No.025-DE-ANT-2012 SC. Res. No.3C.IJ.DJC.G.12.0004202

Servicio puerta a puerta seguro y confiable

RESOLUCIÓN GENERAL

En la provincia del Guayas, cantón naranjito, a los 28 días del mes de Febrero del 2020; en sesión general de socios de la COMPañIA 4 DE MAYO S.A. "TRICIAMAYO", los socios hoy activos Sres: Abedaño Vera Jenny Marisela, C.I. 0925098246; Guacho Vimos Manuel Germán, C.I. 0602549206; Lata Marcatoma Shirley Ivonne, C.I. 0921638003; Maigualema Paucar Katherin Alexandra, C.I. 0604214650; Maigualema Tierra Juan Celio, C.I. 0602163362; Oyóla Crespín Marcos Augusto, C.I. 0702601139; Quito Chafía Hugo John, C.I. 0604392159; Vinueza Hugo Ricardo, C.I. 1201962881; Chavez Zumba Franklin Ramiro, C.I. 0605510510.

Deciden tomar como resolución general unánime, la reelección de los socios: Sres. Maigualema Tierra Juan Celio, C.I. 0602163362, al cargo de GERENTE GENERAL; Sr, Oyola Crespín Marco Augusto, C.I. 0702601139, al cargo de SECRETARIO, teniendo una duración de dos años en sus respectivos cargos, en sesión general con fecha.

OYOLA CRESPIN MARCO AUGUSTO
SECRETARIO

Yo, Maigualema Tierra Juan Celio, con C.I. 060216336-2, acepto el cargo de Gerente General en petición de los señores socios de la Compañía 4 de Mayo S.A.

MAIGUALEMA TIERRA JUAN CELIO
GERENTE GENERAL

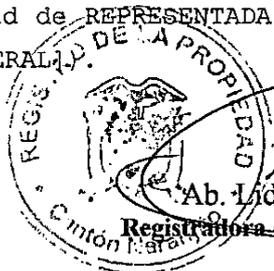


Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjito
Calle 9 de Octubre y 5 de Octubre.

Número de Repertorio: 2020 - 74

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJITO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Noviembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 79 a 81 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ([COMPANIA 4 DE MAYO SA TRICI4MAYO en calidad de REPRESENTADA], [MAIGUALEMA TIERRA JUAN CELIO en calidad de GERENTE GENERAL



Lidia Guerrero Maridueña
Ab. Lidia Guerrero Maridueña.
Registradora de la Propiedad & Mercantil (E).

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE COMERCIO, VALORES Y SEGUROS
SECRETARÍA DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
7 NOV 2020 HORA

FIRMA: Rey